

**COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES
EN LA APERTURA DE LAS COMPUERTAS DE LA CENTRAL PANGUE**

52º PERÍODO LEGISLATIVO (2006-2010)

354ª LEGISLATURA.

**Sesión 9ª ordinaria, celebrada en miércoles 6 de diciembre de 2006,
de 11:30 a 13:30 horas.**

SUMARIO.

1. Inicio del estudio de las conclusiones y proposiciones en relación a la materia objeto de esta investigación.

2. La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

-Ratificar lo obrado en Comité, el día lunes 4 de diciembre del año en curso, en el Palacio Ariztía.

-Citar a sesión especial para el día martes 12 de diciembre, de 11:30 a 13:00 horas, con objeto de votar las conclusiones y proposiciones de los señores Diputados, solicitando autorización para sesionar en paralelo con la Sala.

-Se abre la sesión a las 15:05 horas.

I. Presidente. Preside el Diputado señor José Pérez Arriagada.

II. Asistencia: Asisten los Diputados miembros de la Comisión señores: Ortiz Novoa, don José Miguel;
Pacheco Rivas, doña Clemira, y
Sabag Villalobos, don Jorge.

Actúa de Secretario, el titular, señor Miguel Castillo Jerez, y como Abogado Ayudante, la titular, señora María Soledad Fredes Ruiz.

III. Cuenta.

El señor Castillo (Secretario) comunica que se ha recibido el siguiente documento:

ORD. 1591, de fecha 30 de noviembre de 2006, remitido por el Ministro Secretario General de la Presidencia (S), mediante el cual informa que el proyecto de ley requerido por la Comisión, sobre el marco regulatorio de la operación de los embalses en el país, frente a alertas y emergencias de crecidas, se encuentra en proceso de firma de los Ministros e ingresará al Congreso Nacional en los próximos días. *Se toma conocimiento.*

IV. Tramitación de actas.

El acta de la sesión 6ª, ordinaria, se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 7ª, ordinaria, se encuentra a disposición de los señores Diputados.

V. Orden del día.

Adopción de acuerdos.

Se inicia el estudio de las conclusiones y proposiciones en relación a la materia objeto de esta investigación.

La Comisión acordó ratificar lo obrado en Comité, el día lunes 4 de diciembre del año en curso, en el Palacio Ariztía y citar a sesión especial para el día martes 12 de diciembre, de 11:30 a 13:00 horas, con objeto de votar las conclusiones y proposiciones de los señores Diputados, solicitando autorización para sesionar en paralelo con la Sala.

Las exposiciones realizadas y el debate suscitado quedan archivados en un registro de audio, a disposición de los señores Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

-Se termina la reunión a las 15:10 horas.

JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA,
Presidente de la Comisión.

MIGUEL CASTILLO JEREZ,
Secretario de la Comisión.